



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Metepec, Estado de México, a 04 de julio de 2025.

INFORME DE COMISIÓN

YONATHAN LEÓN NÁJERA
DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
P r e s e n t e

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. ROBERTO CARLOS SANTILLÁN RODRÍGUEZ, con número de Empleado 0299084 y puesto de SUBCOORDINADOR, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada en la CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAX., los días 02 y 03 DE JULIO DE 2025.

Comisión desempeñada:

Acudir para la formalización de un convenio ante la Junta Especial 32 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con residencia en la ciudad de Oaxaca.

Actividades Realizadas:

Se acudió a las instalaciones de la Junta 32 de Oaxaca, a efecto de celebrar convenio dentro del expediente laboral 74/2014, haciéndose entrega de 05 títulos de crédito.

Conclusión y resultados obtenidos:

Se formalizó el convenio respectivo con 05 de los 09 coactores.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

FIRMA DE COMISIONADO